

Ref.: Expte. N°15201-0185544-2

Licitación Pública N°05/17

"Ejecución de 19 viviendas Prototipos

VC y VCD de 2D e Infraestructuras"

BARRANCAS – Dpto. SAN JERONIMO

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N°2

1- Mensura y Subdivisión:

Dado que la urbanización proyectada cuenta con el plano de mensura y subdivisión realizado por el Agrimensor Alberto Pestarini e inscripto bajo el numero 147.137, la Empresa Oferente no deberá cotizar esta tarea, rectificando por lo tanto lo definido por el Artículo N°21 "Mensura y subdivisión" del PCET de las viviendas a fojas N°92.

2- Instalación Sanitaria:

El proyecto oficial de los prototipos licitados prevé la provisión y colocación de un calefón solar y las cañerías necesarias para la colocación y correcto funcionamiento del calefón a gas proyectado (sin provisión del artefacto) ubicado en la cocina como detallan los planos y no ubicado en el sector lavadero como se especifica en el Artículo N°14 "Instalación Sanitaria" del PCET de las viviendas a fojas N°90.

3- Red Eléctrica y Alumbrado Público:

Con respecto a la Red Eléctrica de Baja Tensión anteproyectada en el plano RE1 a fojas N°151, se deberá cotizar la totalidad de la postación descripta como TN 103 K_1 rectificando la referencia de dicho plano y dicho TN donde se lo menciona como poste "existente". Con relación a la Red de Alumbrado Público y de acuerdo a la normativa de la Comuna, se deberán cotizar ocho (8) columnas de alumbrado público de 8 metros de altura con lámpara SAP de 150 W Tipo Strand tal como se describe a fojas N°95 y N°158 del Pliego rectificando el tipo de luminaria y localización que prevé el anteproyecto del Plano RE1 mencionado, debiéndose ubicar según lo defina la Comuna.

Santa Fe, 04 de Mayo de 2017.